



**FINAL CICLO DE PRUEBAS DE SELECCIÓN DE CABALLOS JÓVENES DE
CONCURSO COMPLETO DE EQUITACIÓN 2009
6º Aniversario
CONTROL DE RENDIMIENTOS EN CONCURSO COMPLETO DE EQUITACIÓN (CCE)
AVANCE DE PROGRAMA
Gran Hipódromo de Andalucía (Dos Hermanas – Sevilla)**

1.- PRUEBA FINAL

Localidad: Dos Hermanas (Sevilla)
Dirección: Gran Hipódromo de Andalucía
Categorías: CUATRO NIVELES: Caballos de 4, 5, 6 y 7 años
Fecha de celebración: 19 y 20 de septiembre de 2009

2.- COMITÉ ORGANIZADOR

MARM - AECCAá – Excmo. Ayto. de Dos Hermanas
Teléfono: 954 92 55 83
Fax: 954 70 21 99
Correo electrónico: aeccaa@angloarabe.net
Web: www.angloarabe.net
Miembros: D. Antonio Campos Peña – D. José González Luque
Coordinadores: D^a María Rosado - D. Francisco Pérez - D. Antonio Rodríguez de la Borbolla
Secretaría: D^a Marta Herrero de la Fuente – D^a M^a Dolores Cubero Montijano
Responsable de prensa: MARM - AECCAá. D. Santiago Forn Pomés - Apuesta Mutua Andaluza, S.A.
Boxes: 100 boxes fijos

3.- JURADO

Presidente: D. Luis Fernández Torres
Vocal: D. Gerardo Amián de Novales
Vocal: D. Luis López de Silanes y Márquez
Director Técnico: D. Pablo Amián de Novales
Construcción Cross: D. Pablo Amián de Novales
Jefe de Pista: D. Pablo Amián de Novales
Jueces Calificadores: D. Carlos García Janer
D. Juan Manuel López Rodríguez
D. Santiago Forn Pomés

Médico: Ambulancias Pajares
Ambulancia: Ambulancias Pajares
Comisión Veterinaria: D^a Amparo Cabezas y D^a Beatriz Herrera
Herrador: D. Álvaro Pavón Rubiano
Jueces Obstáculos: AECCAá



4.- PISTAS DE PRUEBAS

DOMA CLASICA:

Situación: Pista exterior 20X60 m. Arena

PRUEBA DE CROSS

Situación: Arena – Vegetal. Interior pistas de carreras

PRUEBA DE SALTOS

Situación: Pista exterior, 100x70 m. Arena

5.- ALOJAMIENTO DE LOS CABALLOS

Los participantes contactarán con la oficina de la Asociación Española de Criadores de Caballos Anglo-árabes con la suficiente antelación. La recepción de caballos está prevista para el día 18 de septiembre. Si por circunstancias justificadas entrasen caballos antes de este día deberán comunicarlo previamente a la AECCAá para su autorización. La asignación de boxes y guarneses se realizará por riguroso orden de matriculación.

6.- INSCRIPCIONES

Abierto a caballos nacionales inscritos e importados enteros de 4, 5, 6 y 7 años, que se hayan clasificado según Reglamento General de Organización del Ciclo de Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes para el año 2009.

Plazo hasta: **10 de septiembre de 2009**
Se realizarán en: AECCAá
Teléfonos: 954 925 583
Fax: 954 702 199
E-Mail: aeccaa@angloarabe.net
Página web: www.angloarabe.net
Derechos de inscripción: 110 €
Fuera de plazo: **180 €** (desde el día 5 de septiembre)

La inscripción se efectuará recibida la solicitud y justificante de ingreso de los derechos de inscripción.

7.- DOCUMENTACION EXIGIBLE A LOS PARTICIPANTES

A presentar a la llegada en la Secretaría del Concurso:

A.- **Certificación del Libro genealógico correspondiente y Microchip**

B.- **Guía de origen y sanidad** para los de fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

REGA: 038SE0606

C.- Licencia Deportiva Nacional de Competidor (**LDN**) en vigor.

D.- Licencia Anual Caballar (**LAC**) en vigor.

Es obligatorio que los jinetes, durante la Prueba de Campo, lleven sobre su persona en un lugar visible una **tarjeta médica** donde se incluirá el historial médico en el caso de haber padecido alguna enfermedad grave, lesiones (especialmente en la cabeza), vacunas de tétanos, alergias, medicación que tome y grupo sanguíneo, y deberán entregarla al Comité Organizador a su llegada al concurso. Asimismo, cada jinete informará al Comité Organizador de los números de teléfono de dos personas de contacto.



8.- REUNIONES TECNICAS

Entrega de documentación:	FECHA / HORA: 18 de septiembre / a partir de las 18:00 horas
Inspección del recorrido:	FECHA / HORA: 18 de septiembre / 19:00 horas
Reunión Técnica:	FECHA / HORA: 18 de septiembre / 19:30 horas

9.- COCKTAIL DE BIENVENIDA

El viernes 18, a las 21:00 h. se ofrecerá un cocktail de bienvenida a los participantes, propietarios, empresas colaboradoras, patrocinadores y autoridades. Se ruega puntualidad y vestimenta adecuada.

10.- CLASIFICACIÓN FINAL DEL CICLO DE PRUEBAS DE SELECCIÓN

La clasificación final de las pruebas del Ciclo de PSCJ de CCE se obtendrá de la suma de las penalizaciones de los ejercicios de Doma, Salto y Cross, además de la correspondiente a los ejercicios complementarios. En la Prueba Final, después del recorrido de cross, se realizará una fase complementaria de 1.000 m. al trote a una velocidad de 150 m/min., de los que los últimos 100 m. deberán ser realizados con riendas largas. Al final de esta fase, un miembro del jurado asistido por un veterinario verificará el estado de recuperación del animal. El veredicto de esta inspección es soberano, la eliminación del caballo lo excluye de la prueba.

El sistema de cálculo utilizado en la fase Final es el mismo que en las clasificatorias. De las notas obtenidas se derivarán las siguientes clasificaciones definitivas por grupos de edad:

- **EXCENTES:** Penalización menor o igual a 50.
- **MUY BUENOS:** Penalización mayor de 50 y menor o igual a 65.
- **BUENOS:** Penalización mayor de 65 e igual o menor de 75.

CONDICIONADO SANITARIO DE APLICACIÓN

- DE CARACTER GENERAL:

1. Los équidos procederán de explotaciones o zonas libres de las enfermedades de los équidos recogidas en el anexo I del Real Decreto 617/2007, de 16 de mayo, por el que se establece la lista de enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.
2. Se dispondrá de boxes debidamente acondicionados para alojar al número de animales a concurrir.
3. Habrá un local destinado al aislamiento de los animales enfermos, situado de forma que no se establezca contacto con los sanos.
4. El transporte de los équidos se realizará de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1/2005 relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas.
5. Se desinfectarán los locales destinados a la estancia del ganado, así en la entrada y salida se procederá a la desinsectación de vehículos de transporte de animales.

- DE CARACTER ESPECÍFICO:

1. Los équidos participantes no evidenciarán ningún síntoma de enfermedad y procederán de explotaciones en las que en los últimos 30 días no se haya detectado enfermedad infectocontagiosa.
2. Los équidos participantes habrán sido tratados frente a parásitos internos y externos dentro del mes anterior a la entrada de los mismos en las instalaciones del Hipódromo.
3. Los équidos objeto de movimiento habrán sido desinsectados con una antelación máxima de 5 días naturales previos al movimiento.
4. Los vehículos de transporte, deberán ser limpiados, desinfectados y desinsectados antes de la carga.



5. Los desplazamientos se autorizarán, previa obtención de la Guía de Origen y Sanidad Pecuaria, e irán los animales reseñados mediante T.S.E o documento similar, caso de proceder de otras Comunidades Autónomas.
6. Los équidos que se trasladen dentro de Andalucía podrán hacer uso de la comunicación previa de traslado mediante fax a la que se refiere el artículo 7.2 del Decreto 55/1998, de 10 de marzo.

-DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PARTIDA:

1. Guía de Origen y Sanidad Pecuaria para el caso de los movimientos con origen en una Comunidad Autónoma diferente a la de Andalucía.
2. En el caso de los movimientos con origen en Andalucía la Guía de Origen Sanidad Pecuaria o comprobante del fax de comunicación previa de traslado a la que se refiere el artículo 7.2 del Decreto 55/1998 (éste último caso solo para movimientos sin cambios de titularidad y con retorno a la misma explotación de origen, en un plazo no superior a una semana).
3. Documentación acreditativa de la limpieza, desinfección y desinsectación del vehículo de transporte.
4. Certificado expedido por el veterinario de explotación que acredite la desinsectación de los équidos de acuerdo con al punto 2.3 del presente condicionado y el tratamiento antiparasitario citado en el punto 2.2 del mismo.
5. Tarjeta Sanitaria Equina visada u otro documento oficial de reseña de los animales en el caso de proceder de fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

11.-PREMIOS

	1º PREMIO	2º PREMIO	3º PREMIO	4º PREMIO	5º PREMIO	Total en premios
4 AÑOS	500,00 €	300,00 €	200,00 €	100,00 €	75,00 €	1.175,00 €
5 AÑOS	500,00 €	300,00 €	200,00 €	100,00 €	75,00 €	1.175,00 €
6 AÑOS	500,00 €	300,00 €	200,00 €	100,00 €	75,00 €	1.175,00 €
7 AÑOS	500,00 €	300,00 €	200,00 €	100,00 €	75,00 €	1.175,00 €
Total Premios	2.000,00 €	1.200,00 €	800,00 €	400,00 €	300,00 €	4.700,00 €

Los premios están sujetos a retención IRPF del 15%. Los premios están destinados a los propietarios de los caballos que ocupen los primeros puestos en la clasificación general, al objeto de incentivar los buenos resultados. El número de premios a otorgar dependerá del nivel de participación, estableciéndose de la siguiente forma: Primer clasificado: En todos los casos, independientemente del nº de participantes en ese grupo de edad. 2ª Premio: Deberán participar al menos 5 caballos, por grupo de edad. 3º Premio: Deberán participar al menos 10 caballos; 4º Premio: Siempre que participen al menos 15 caballos. 5º Premio: Siempre que participen al menos 20 caballos.



12.- PROGRAMA DE PRUEBAS

	PRUEBAS	HORARIO MAÑANA	HORARIO TARDE
DÍA 19 de Septiembre	CABALLOS DE 4 AÑOS	9:00 h. Inspección Veterinaria y E. Complementarios - Presentación a la mano 09:40 h. DOMA	17:15 h. SALTO
	CABALLOS DE 5 AÑOS	10:30 h. Inspección Veterinaria y E. Complementarios - Presentación a la mano 11:15 h. DOMA	18:15 h. SALTO
	CABALLOS DE 6 AÑOS	12:00 h. Inspección Veterinaria y E. Complementarios Presentación a la mano 12:50 h. DOMA	19:10 h. SALTO
	CABALLOS DE 7 AÑOS	13:05 h. Inspección Veterinaria y E. Complementarios Presentación a la mano 14:20 h. DOMA	20:00 h. SALTO
	PRUEBAS	HORARIO MAÑANA	HORARIO TARDE
DÍA 20 de Septiembre	CABALLOS DE 4 AÑOS	10:00 h. CROSS	
	CABALLOS DE 5 AÑOS	11:10 h. CROSS	
	CABALLOS DE 6 AÑOS	12:30 h. CROSS	
	CABALLOS DE 7 AÑOS	14:00 h. CROSS 14:30 h. Entrega de premios	